



CUDAP: EXP-UNC: 007629/2019

VISTO

La solicitud efectuada por la Directora del Doctorado en Semiótica a fin de rectificar el acta N° 03269 calificación correspondiente al alumno HERNANDO RODRIGO HERRERA COBO

CONSIDERANDO

- Que las calificaciones correspondientes en dichas actas están duplicadas
- Que el sistema no detectó la carga, ya que las mismas no estaban cerradas
- Que en la misma deberá decir AUSENTE

Por ello:

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE**

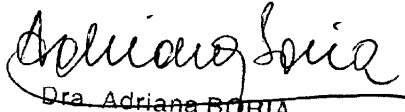
Art.1° Rectificar el acta N° 3269 de la Historia Académica de HERNANDO RODRIGO HERRERA COBO y donde dice 9 (NUEVE) **deberá decir AUSENTE.**

Art. 2°.- Las autoridades de la carrera deberán pasar por el Despacho de Alumnos a firmar las actas rectificativas

Art 3°.- Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a las áreas correspondientes y archívese

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DOCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE

RESOLUCION N : 28/19


Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba